

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023).. **Rad. 2021-0194.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que dentro del presente proceso se programó para el día 12 de julio de 2023, a las 8:30 a.m. la audiencia dentro del presente proceso, sin percatarse el despacho que para esa fecha y hora se había programado con antelación la audiencia dentro del radicado 2022-0078.

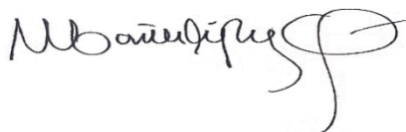
MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Auto interlocutorio nro. 814

Visto el informe secretarial que antecede se procede a reprogramar las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T y S.S. dentro del presente proceso ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por ANA MARÍA AGUDELO GÓMEZ en contra de COLPENSIONES y OTRO y, para tal efecto, se señala el día **CINCO (5) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS TRES Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (3:30 P.M.).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 073 de julio 12 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA